

184560



184560

A45C

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de D. Juan Sanz Sanz

de nacionalidad española

residente en BARCELONA.- Armengol, 1

por:

"UN ESTUCHE PORTAUTILS DE HIGIENE PERSONAL".-



5.- El Modelo de Utilidad que nos ocupa, tal y como su enunciado recae sobre un estuche portatiles de higiene personal y que respecto a todos los conocidos hasta el presente en el mercado reporta una verdadera novedad y de ahí que el recurrente, en su calidad de tecnico en la materia, pase a proteger esta creación al amparo de las leyes reguladoras en materia de Propiedad Industrial en nuestro pais.

10.- En efecto el Modelo de Utilidad preconizado se caracteriza por haber logrado un recipiente que, con independencia del fondo que le son caracteristicos a todos los de su clase, la tapa, de poca altura y solida rigidez, permite que, en su interior pueda disponerse mediante bridas al caso, los utiles de higiene personal a alojar en ellas y quedando relacionadas entre si los dos cuerpos receptores, asegurando un cierre perfecto por medio de correspondiente charnela continua dispuesta en la parte posterior mientras que el sistema de cremallera de cierre definitivo presenta la particularidad de que esta adherida a lo que pudieramos llamar fondo del envase y retenido los bordes de la misma a modo de "emparedado" convenientemente retenida por medio de fijación habitual.

20.- Para la mejor comprensión de la memoria preconizada, se acompaña una hoja de dibujos en los que las figuras primera, segunda y tercera representadas corresponden a otras tantas vistas, en posición de trabajo del objeto preconizado y que se muestran en alza-

25.-



dos laterales y planta y la figura 3 es un corte transversal con detalle de la forma en que quedan emparedados los extremos de retencion de la cremallera de cierre.

5.- La numeración que en todas las figuras consta tiene el mismo valor y por ello queda representado:

1.- Cuerpo superior del contenedor y correspondiente al de mayor capacidad interior.

2.- Fondo del conjunto.

10.- 3.- Cremallera de cierre del conjunto dispuesta en sentido vertical a modo de emparedado entre el cuerpo -1- y replegada a modo de angulo recto y tambien emparedada en el fondo -2-.

15.- La organización del objeto preconizado, se lleva a cabo de la siguiente manera.

20.- El contenedor en su conjunto, queda constituido por el receptaculo o cuerpo mayor -1- en cuyo interior y mediante respectivas bridas se retiene los utiles de higiene personal convenientes, complementandose con la pieza fondo -2- de poca altura, quedando relacionadas ambas entre si por charnela continua dispuesta en uno de sus laterales mayores y complementandose el cierre a voluntad -3- que presenta la particularidad de que sus extremos son retenidos a modo de emparedado entre la funda externa y forro interior del cuerpo mayor y en sentido vertical, mientras que la tira opuesta, comportadora de los dientes de cierre, va replegada en parte formando angulo recto, quedando alo-

25.-



jada tambien a modo de emparedado entre el fondo soporte y el fondo interior del mismo, dando con ello gran vistosidad al conjunto y asegurando un cierre perfecto.

5.- Seran independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere cambie o modifique esencialmente este modelo.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo estan comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- Un estuche portatiles de higiene personal, caracterizado por comprender una pieza receptaculo para contener en su interior mediante bridas dispuestas en su superficie, utiles de limpieza personal, complementada por una tapa de cierre que hace las veces de soporte del conjunto y de poca altura, relacionadas ambas piezas entre si en uno de sus laterales por charnela continua, procediendose a su cierre definitivo y circundante por cremallera conveniente que presenta la particularidad de que sus bandas comportadoras de dientes, una de ellas queda alojada y retenida verticalmente a modo de emparedado entre el paramento exterior y estucado interior mientras que la banda opuesta, por

20.-

25.-

- 5 - 184560



5.- el contrario que la anterior describe en su recorrido forma de angulo recto por cuanto su función la realiza en sentido vertical pero lo cierto es que esta banda es retenida tambien a modo de emparedado entre la tapa exterior y forro interior de la misma.

2ª.- UN ESTUCHE PORTAUTILS DE HIGIENE PERSONAL.

10.- Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 10 de Octubre de 1.972

